

Programa Integral de Ética de Bavaria S.A.



**Vicepresidencia de Asuntos Corporativos
BAVARIA S.A.
Bogotá, D.C. - Colombia
Septiembre de 2016**

ÍNDICE

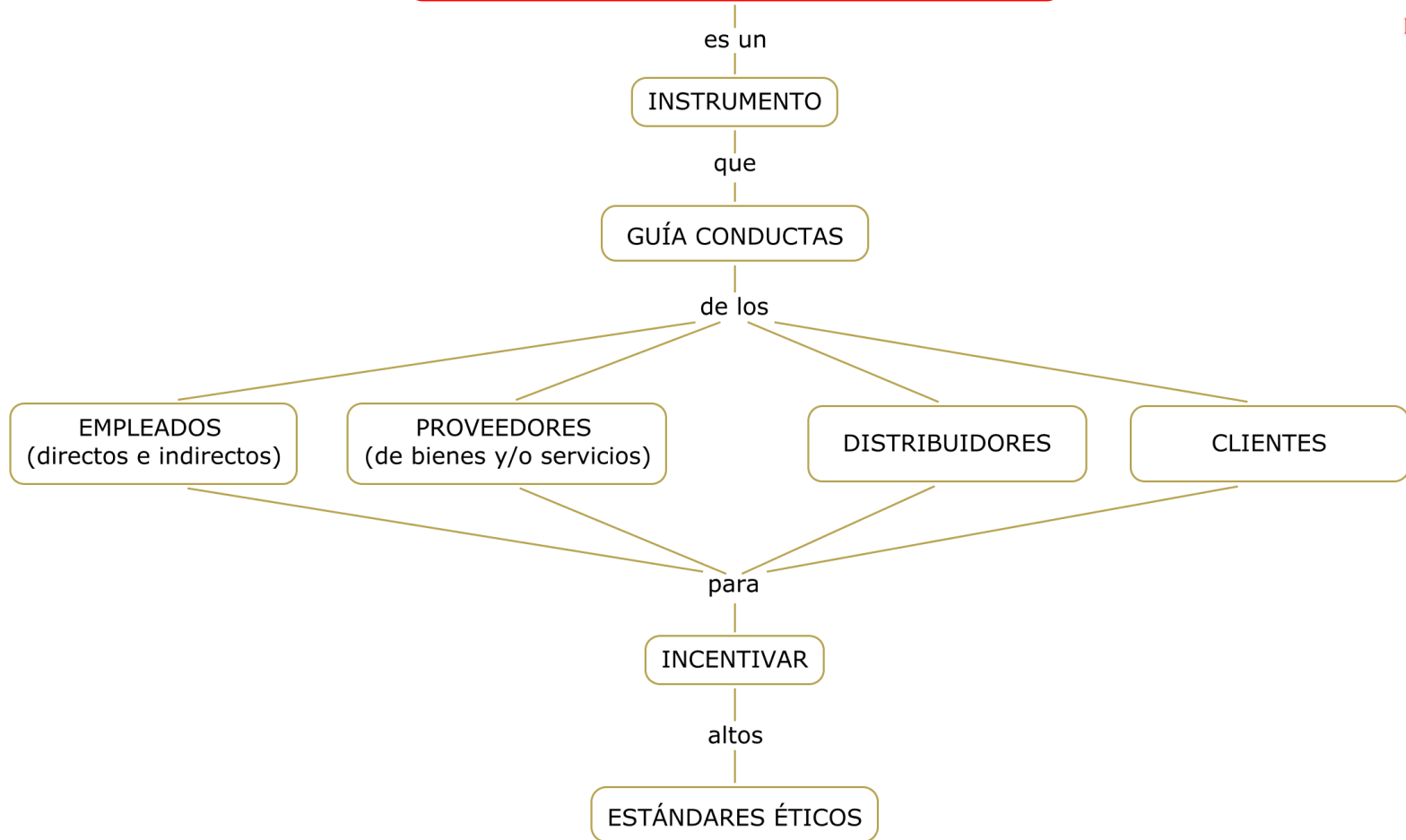
- 1. Políticas de Conducta Empresarial**
- 2. Programa Integral de Ética**
- 3. Comité de Ética**
- 4. Oficial de Ética**
- 5. Línea Ética**
- 6. Identidad**
- 7. Conclusiones**



1. POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL



POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL



Políticas de Conducta Empresarial



SABMiller de SABMiller en Colombia
FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
 Nombre: _____
 C.C.: _____

IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

| Nombre completo | Fecha de nacimiento |
|------------------------|---------------------|
| Apellido y nombre | Cédula |
| Dirección de domicilio | Profesión |
| Celular | Celular |
| Correo electrónico | Correo electrónico |
| Empresa | Código |

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

A continuación encontrará una declaración detallada de cada uno de los conflictos de intereses que deben ser declarados en la empresa.

No tengo intereses.

Declaro que no tengo intereses de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.6.11.

Tengo intereses:

En acciones En bienes inmuebles En valores En préstamos En participaciones societarias

En inversiones En negocios comerciales, servicios En patentes Participación en la dirección

Aplico a mi familia, independientemente de si están o no en conflicto de intereses en virtud de conflictos declarados y no declarados.

Si se piden algún conflicto de intereses, sólo debo declarar en valores que no son de SABMiller. No se requieren declarar los conflictos de intereses que no son de SABMiller.

Formato para la Declaración de Conflictos de Intereses

Políticas de Conducta Empresarial



POLÍTICA ANTISOBORNO DE SABMILLER PLC.

Establece las directrices corporativas para **prevenir** y **sancionar** cualquier acto de corrupción.

¿A quiénes aplica?

- A todos los **empleados** de las operaciones de SABMiller en el mundo.
- A los **terceros** que actúan en representación de nuestras empresas.
- A los **proveedores** en lo que les corresponda.

Políticas de Conducta Empresarial



CONTENIDO DE LA POLÍTICA ANTISOBORNO DE SABMILLER PLC.



Disposiciones generales



Regalos, Entretenimiento y Hospitalidad



Donaciones Políticas y Filantrópicas



Contratación de Agentes e Intermediarios



Interacción con Funcionarios Públicos



Normas antisoborno vigentes en Colombia

Políticas de Conducta Empresarial



CÓDIGO DE ÉTICA DE SABMILLER LATINOAMÉRICA

Unifica las directrices en asuntos relacionados con la ética empresarial en todas las operaciones de SABMiller Latinoamérica.

¿A quiénes aplica?

- A todos los **empleados** de las operaciones de SABMiller Latinoamérica.
- A los **terceros** que actúan en representación de nuestras empresas.
- A los **proveedores** en lo que les corresponda.

RESALTA entre otros temas:

- Consumo responsable de alcohol.
- Derechos Humanos.
- Acoso laboral y acoso sexual.
- Uso de bienes y recursos.
- Conflictos de intereses.
- Canales de reporte y consulta.

Políticas de Conducta Empresarial



POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Determina las pautas para desarrollar un sistema de autocontrol y gestión del riesgo de LA/FT eficiente, efectivo y oportuno.

¿A quiénes aplica?

- A todos los **empleados** de las operaciones de SABMiller Colombia.
- A los **terceros** que actúan en representación de nuestras empresas.
- A los **proveedores** en lo que les corresponda.

RESALTA entre otros temas:

- Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF
- Fuentes de riesgo y debida diligencia.
- Operación intentada, inusual o sospechosa.
- Canales de reporte y consulta.

Políticas de Conducta Empresarial



POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

Indica los principales lineamientos para la creación, conservación y/o eliminación de documentos del negocio.

¿A quiénes aplica?

- A todos los **empleados** de las operaciones de SABMiller Colombia.
- A los **terceros** que actúan en representación de nuestras empresas.
- A los **proveedores** en lo que les corresponda.

RESALTA entre otros temas:

- Qué es y qué no es un documento del negocio.
- Gestión responsable de los Documentos.
- Comité de Administración de Documentos.
- Canales de reporte y consulta.

Políticas de Conducta Empresarial



FORMATO PARA LA DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Delimita los conflictos de intereses que deben declarar los empleados directos de la Empresa.

¿A quiénes aplica?

- A todos los **empleados** de las operaciones de SABMiller Colombia.

Situaciones en las que se debe realizar la declaración:

- Durante el proceso de selección.
- Como requisito de vinculación.
- Cuando un conflicto de intereses se genere, se modifique o finalice.

Subsidiario de SABMiller plc en Colombia
FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
Versión: Noviembre 26 del 2014

FECHA: [] / [] / []
[] [] []

IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

| | |
|-------------------------|------------------|
| NOMBRE COMPLETO: | PRIMER APELLIDO: |
| SECCIÓN / DEPARTAMENTO: | CÓDIGO: |
| FECHA DE INGRESO: | EMPRESA: |
| CARGO: | BOLE: |
| EXPERIENCIA: | DEVIDOS: |
| GENERICIDAD: | CARGO: |

Marque con una X el ítem al que corresponde esta declaración:
¿Existe declaración de conflicto de intereses? []
Actualización de una declaración enviada previamente: []

A continuación encontrará una descripción detallada de cada uno de los conflictos de intereses que deben ser declarados en la Empresa:

- Identifique si tiene uno o varios de los conflictos de intereses enunciados en los ítems 1 a 11:
 - En caso afirmativo:
 - Señale con una X sobre la letra A, B, C o D, cuál lo genera:
 - [] En la empresa [A] En la compañía/compañías permanentes [C] Un parentesco [D] Una persona con la que tenga una relación sentimental
 - Explique la situación, indique en la casilla "Notar al supervisor inmediato" el número de conflicto declarado y firme el formato.
 - Si no posee ningún conflicto de intereses: Sólo debe escribir el número cero (0) en la casilla "Notar al supervisor inmediato" que se encuentra a final y firmar el formato.

DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES

RELACIONADO CON UN PROVEEDOR
Tiene un parentesco o relación sentimental, Empresa o familiares, distribuidores, asociados, clientes, etc.

1. Ser proveedor de la Empresa, directamente o través de una sociedad en la que tiene participación:
[] En la empresa [A] En la compañía/compañías permanentes [C] Un parentesco [D] Una persona con la que tenga una relación sentimental

2. Ser empleado, asesor o miembro de la Junta Directiva de un proveedor de la Empresa:
[] En la empresa [A] En la compañía/compañías permanentes [C] Un parentesco [D] Una persona con la que tenga una relación sentimental

3. Tener una sociedad o un negocio independiente con un proveedor de la Empresa, con uno de los empleados del proveedor o con un representante legal de aquel:
[] En la empresa [A] En la compañía/compañías permanentes [C] Un parentesco [D] Una persona con la que tenga una relación sentimental

RELACIONADO CON UN CLIENTE
Tiene una relación con la Empresa para comprar sus productos y venderlos posteriormente:

4. Ser cliente de la Empresa, directamente o través de una sociedad en la que tiene participación:
[] En la empresa [A] En la compañía/compañías permanentes [C] Un parentesco [D] Una persona con la que tenga una relación sentimental

5. Ser empleado, asesor o miembro de la Junta Directiva de un cliente de la Empresa:
[] En la empresa [A] En la compañía/compañías permanentes [C] Un parentesco [D] Una persona con la que tenga una relación sentimental

Políticas de Conducta Empresarial



FORMATO PARA LA DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Conflictos de intereses que se deben declarar:

GOBIERNO DE BAVARIA (pt. en alemán)
FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
 Versión: November 2014

FECHA: [] [] []
 Día Mes Año

IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

| | |
|------------------------|-----------|
| NOMBRE COMPLETO | PROFESIÓN |
| SECCIÓN AFILIADO | CÓDIGO |
| FECHA DE NACIMIENTO | EMPRESA |
| CÓDIGO | UBICACIÓN |
| INDICADOR DE ACTIVIDAD | UBICACIÓN |
| UBICACIÓN | CÓDIGO |

Marque con una X el ítem al que corresponde esta declaración:

Primera declaración de conflicto de intereses:
Actualización de una declaración previamente presentada:

A continuación encontrará una descripción detallada de cada uno de los conflictos de intereses que deben ser declarados en la Empresa:

1. Identifique si tiene uno o varios de los conflictos de intereses enumerados en la sección 1 a 11.

En caso afirmativo:

- Identifique en una X sobre la letra A, B, C o D, cuál lo genera.

A. En la Empresa B. En la sociedad (compañía), permanente C. En la familia D. Una persona con la que tenga una relación sentimental

Explicar la situación, indique en la casilla "Total de conflictos declarados" el número de conflictos declarados y llene A o B como:

Si no posee ningún conflicto de intereses. (Si lo desea, indique en la casilla "Total de conflictos declarados" que se encuentra a final y firme de forma:

DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES

RELACIONADO CON UN PROVEEDOR
 Tener una participación o acciones, comprar o vender, distribuir, asesorar, consultoría, etc.

1. Ser proveedor de la Empresa, directamente o través de una sociedad en la que tiene participación.

A. En la Empresa B. En la sociedad (compañía), permanente C. En la familia D. Una persona con la que tenga una relación sentimental

2. Ser empleado, asesor o miembro de la Junta Directiva de un proveedor de la Empresa.

A. En la Empresa B. En la sociedad (compañía), permanente C. En la familia D. Una persona con la que tenga una relación sentimental

3. Tener una sociedad o un negocio independiente con un proveedor de la Empresa, con uno de los representantes del proveedor o con un representante legal de aquel.

A. En la Empresa B. En la sociedad (compañía), permanente C. En la familia D. Una persona con la que tenga una relación sentimental

RELACIONADO CON UN CLIENTE
 Tener una participación o acciones para comprar o vender públicamente.

4. Ser cliente de la Empresa, directamente o través de una sociedad en la que tiene participación.

A. En la Empresa B. En la sociedad (compañía), permanente C. En la familia D. Una persona con la que tenga una relación sentimental

5. Ser empleado, asesor o miembro de la Junta Directiva de un cliente de la Empresa.

A. En la Empresa B. En la sociedad (compañía), permanente C. En la familia D. Una persona con la que tenga una relación sentimental

1 Ser proveedor, cliente o competidor de la Empresa

2 Ser empleado de un proveedor, cliente o competidor de la Empresa

3 Tener una sociedad o un negocio independiente con un proveedor, cliente o competidor de la Empresa.

4 Pariente o cónyuge empleado de Bavaria

5 Relación sentimental con un(a) empleado(a).

6 Otras situaciones



2. PROGRAMA INTEGRAL DE ÉTICA



Objetivos del Programa

A NIVEL EMPRESARIAL

- Construir una **CULTURA ÉTICA**, que permita la inclusión de la ética dentro del marco conceptual de cómo hacer los negocios y cómo relacionarse con las partes interesadas.
- Fomentar la **CONCIENCIA COLECTIVA** de que sólo con un actuar ético somos aceptados en la organización y en la sociedad.



Objetivos del Programa



A NIVEL INDIVIDUAL

Tener en cada empleado y proveedor de la Empresa un **LÍDER ÉTICO**, en su **entorno laboral y personal**, de tal forma que su grado de conciencia ética, razonamiento y acción sirvan de ejemplo e impulsen a su núcleo inmediato para **actuar dentro de los más altos estándares éticos**.



Actividades



**Empleados y
contratistas**

Taller de ética (9 versiones), 22 videos sobre valores y 1 taller virtual

Proveedores

Programa 'Rumbo Empresas Íntegras y Transparentes' (6 promociones)
Programa 'Ética en Cadena' (1 promoción)

**Hogares de los
empleados**

Guía ilustrada sobre el Código de Ética (1 edición)
Calendario de Ética (8 ediciones)

Clientes

Notas informativas en la revista 'Don Próspero' (300 mil ejemplares por edición)

Distribución

Taller de ética para conductores y tripulantes y personal de los OL de Distribución

Sector empresarial

Foro de Ética Empresarial (8 versiones)

Sector público

Foro de Ética para el Sector Público (4 versiones)

Sector educativo

Foro de Ética para el Sector Educativo (3 versiones)

Actividades



Empleados y contratistas

Espacios de formación y desarrollo

- ❑ **Más de 38.000 asistentes**, entre empleados directos y contratistas, en temas relacionados con las **Políticas de Conducta Empresarial de SABMiller**.
- ❑ **9 versiones** del Taller de Ética para la Alta Dirección (Presidente, Vicepresidentes, Directores y Gerentes) realizado anualmente.
- ❑ **22 videos pedagógicos** sobre valores corporativos.
- ❑ **1 Taller Virtual de Repaso** sobre la Política Antisoborno.
- ❑ Desarrollo de **actividades especiales**:
 - Día Mundial de la Transparencia y la Ética
 - Concurso 'Quién puede dar o recibir Regalos, Entretenimiento y Hospitalidad'



Actividades

Proveedores

Programa Rumbo Empresas Íntegras y Transparentes

- ❑ **303 proveedores graduados** en el Programa 'Rumbo Empresas Íntegras y Transparentes', organizado en alianza con la Corporación Transparencia por Colombia.
- ❑ Esta iniciativa, desarrollada anualmente desde el 2009, busca **brindar a los proveedores herramientas** para la implementación de un Código de Ética y de una Política Antisoborno al interior de sus empresas.



Bogotá (2014)

Actividades

Proveedores

Programa Rumbo Empresas Íntegras y Transparentes



- ❑ **304 proveedores, directos e indirectos, capacitados** en el Programa 'Ética en Cadena'.
- ❑ El objetivo de esta iniciativa, dirigida a los proveedores y a sus respectiva cadena de valor, es promover **espacios de encuentro** que faciliten la reflexión en torno a las **Políticas de Conducta Empresarial de SABMiller**.



Bogotá (2015)

Actividades

Hogares de los empleados

Piezas pedagógicas sobre ética

- ❑ **1 guía ilustrada** con historietas sobre las principales lineamientos del Código de Ética.
- ❑ **15.000 calendarios educativos** sobre las Políticas de Conducta Empresarial se distribuyen anualmente en los **puestos de trabajo** y en los **hogares** de los empleados a nivel nacional.



2008

Principios básicos



2009



2010

Conflictos de intereses



2011

Prácticas éticas y transparentes



2012

Los valores del liderazgo



2013

Ética en lo cotidiano



2014

Juntos por el buen trato



2015

Al día con nuestros documentos



2016

Principales regulaciones del Código de Ética

(Proyecto en proceso)

2017

Política de Riesgo de LA/FT

Actividades



Clientes

Notas informativas en la revista 'Don Próspero'

- 300 mil tenderos reciben bimensualmente información sobre cómo promover la ética y combatir la corrupción, a través de la Revista Don Próspero.



Comprometidos con la Política Antisoborno

Bavaria, en su interés por promover entornos de negocio íntegros y transparentes, se encuentra adelantando unas capacitaciones con su personal directo y vinculado a través de firmas contratistas (*outsourcing*), sobre la nueva Política Antisoborno. Dicha Política, desarrollada por SABMiller a nivel mundial, delimita las principales regulaciones en temas relacionados con el manejo de regalos, entretenimiento y hospitalidad; las disposiciones frente a las donaciones políticas y filantrópicas; las restricciones en la contratación de agentes intermediarios; los riesgos de corrupción asociados con la interacción con funcionarios públicos, y los procedimientos para la denuncia de irregularidades. Recuerde que usted puede denunciar cualquier acto de corrupción o soborno al Comité de Ética de Bavaria, en la línea de Servicio al Cliente (275 5505 en Bogotá y 01 8000 526 555).

• Para conocer más acerca de esta Política, puede ingresar a: www.bavaria.co

25 notas publicadas desde abril del 2011

Actividades

Distribución Espacios de formación y desarrollo

- ❑ **Más de 4.000 contratistas**, entre conductores y tripulantes y personal de los operadores logísticos de Distribución capacitados, en **31 sedes a nivel nacional**, mediante talleres sobre los principales lineamientos del Código de Ética.



Actividades

Sector empresarial

Foros de Ética

- ❑ **9.507 asistentes** al **Foro de Ética Empresarial**, evento que busca promover un espacio de encuentro en el sector privado colombiano para debatir en torno a los conceptos fundamentales de la ética en los negocios.
- ❑ **12 ponentes de talla internacional** han participado en esta iniciativa, realizada anualmente desde el 2007.
- ❑ **2 compromisos empresariales** se han suscrito entre los participantes como resultado de este Foro.
- ❑ **19 ciudades de Colombia** han sido sede del Foro.
- ❑ **Algunos temas tratados:**
 - La importancia estratégica de los valores.
 - Ética empresarial en acción.
 - Ética en lo cotidiano.
 - Ética para la construcción del capital social.
 - La confianza, pilar fundamental de la ética.



Actividades

Sector público

Foros de Ética

- ❑ **2.501 funcionarios públicos** han participado en el **Foro de Ética para el Sector Público**.
- ❑ **Objetivo:** Fomentar la construcción de puentes de cooperación que permitan el desarrollo de una cultura de la integridad en todos los niveles de la sociedad.
- ❑ **3 entidades públicas** han acogido el evento:
 - La Alcaldía de Yumbo.
 - La Alcaldía de Bucaramanga.
 - La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia –DIAN–.



Actividades

Sector educativo

Foros de Ética

- ❑ **2.702 personas**, entre estudiantes, docentes y directivas de Instituciones académicas, han asistido al **Foro de Ética para el Sector Educativo**.
- ❑ **Objetivo:** Reforzar el tema de la ética en las aulas de clase del país.
- ❑ **4 instituciones de educación** han acogido el evento: El INEM Jorge Isaacs en la ciudad de Cali y el INEM Custodio García Rovira, la Universidad de Santander y las Unidades Tecnológicas de Santander en la ciudad de Bucaramanga.



3. COMITÉ DE ÉTICA



Comité de Ética



❑ Funciones

Es un organismo **neutral y autónomo**, encargado de **asegurar el cumplimiento** de las Políticas de Conducta Empresarial, para lo cual debe:

- **Analizar** los casos reportados.
- **Ordenar las investigaciones** correspondientes.
- **Recomendar** la realización de un **proceso disciplinario** o el **archivo** de los reportes, según las pruebas obtenidas.
- **Resolver las consultas** tramitadas en la **Línea Ética**.



4. OFICIAL DE ÉTICA



Oficial de Ética



❑ Funciones:

- **Liderar el desarrollo** del Programa Integral de Ética.
- **Apoyar al Comité de Ética** en el análisis de las investigaciones derivadas de un reporte de la Línea Ética.
- **Brindar asesoría** sobre las Políticas de Conducta Empresarial.



5. LÍNEA DE ÉTICA



Línea de Ética



Usuarios



Empleados, proveedores, contratistas, distribuidores, clientes y terceros en general que se relacionen con la Empresa pueden utilizar esta herramienta **sin temor a retaliaciones**.

Objetivo



Recibir los **reportes** sobre eventuales comportamientos antiéticos y las **consultas** sobre situaciones relacionadas con las **Políticas de Conducta Empresarial**.

Canales



- 1) Línea gratuita nacional: **01 8000 51 99 66**
- 2) Correo electrónico: **comite.etica@bav.sabmiller.com**

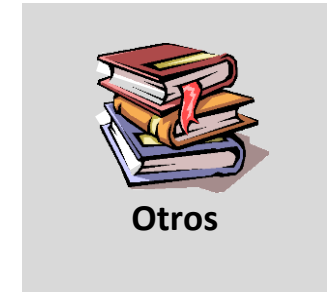
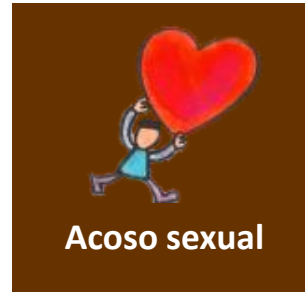
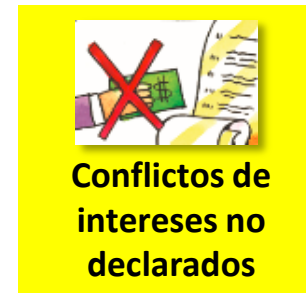
Radicación



Quien reciba un reporte sobre un eventual comportamiento antiético, deberá remitirlo al **Comité de Ética** para su radicación y **finés correspondientes**.

Línea de Ética

- ❑ Los principales reportes tramitados a través de la Línea Ética de Bavaria S.A. son los siguientes:



6. IDENTIDAD



Identidad

La Empresa cuenta con **logo exclusivo**, para su público interno y externo, el cuales han permitido crear un **sentido de apropiación y fácil identificación** en los proyectos que se desarrollan alrededor de la ética.



7. CONCLUSIONES



Conclusiones

- ❑ Elementos esenciales para construir una **CULTURA DE LA INTEGRIDAD**:



Políticas de Conducta
Empresarial



Comité de Ética y
Oficial de Ética



Canal de reporte y
consulta



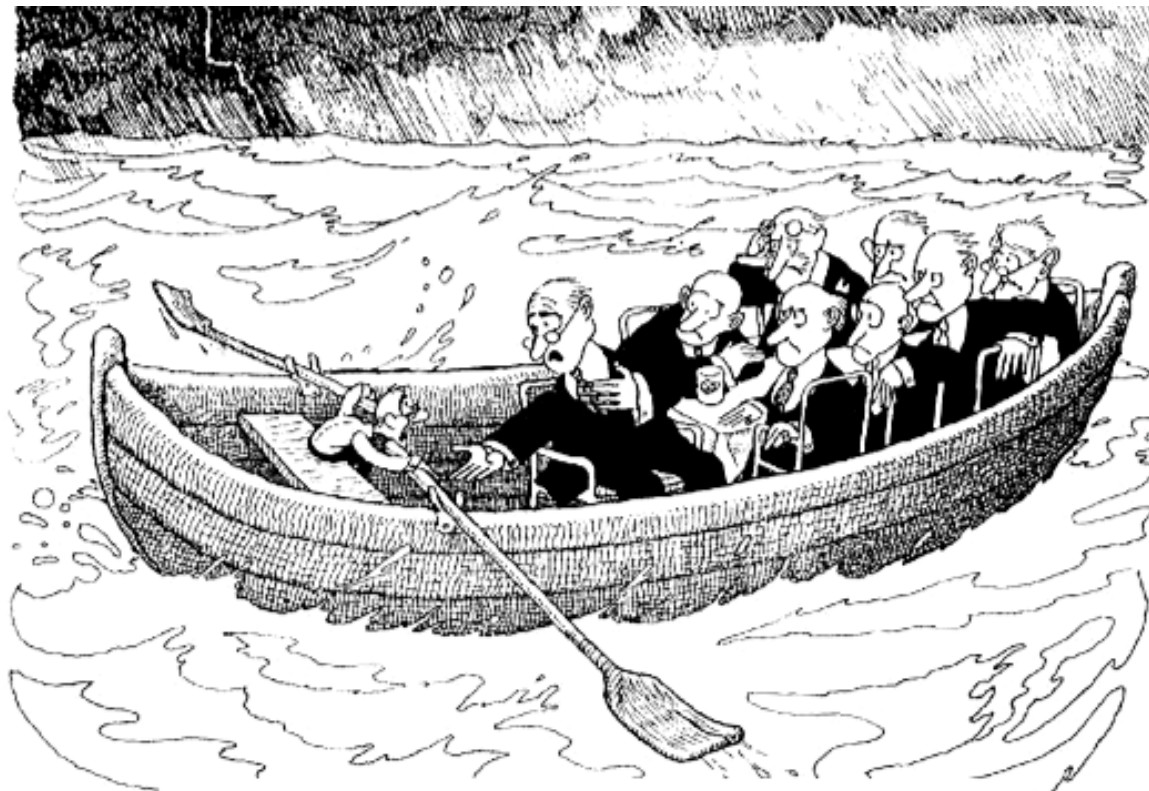
Identidad



Programa de
divulgación

PROGRAMA INTEGRAL DE ÉTICA

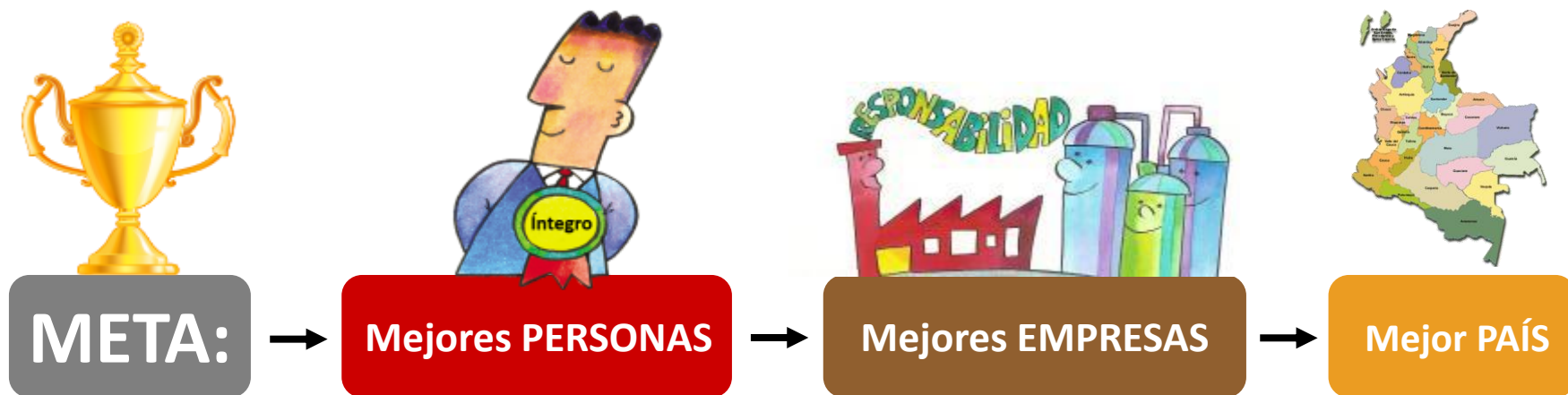
Conclusiones



¿CÓMO QUE NO REMA MÁS?...¡ME EXTRAÑA, FERNÁNDEZ!...
¿Estamos o no estamos todos en la misma barca?

Conclusiones

- ❑ Para construir una **cultura ética** es indispensable integrar a todos los **grupos de interés** de cada una de las empresas.
- ❑ La ética es un **compromiso de todos**.



Muchas gracias



Programa Integral de Ética de Bavaria S.A.

Vicepresidencia de Asuntos Corporativos
BAVARIA S.A.
Bogotá, D.C. - Colombia
Septiembre de 2016